

Comunicado No. 16
15 de marzo de 2018

Analizan logros y desafíos sobre el acceso a agua saneamiento y su relación con la pobreza y la nutrición

Guatemala ha logrado avances significativos en la cobertura y el acceso de agua potable pero persisten los desafíos en relación al saneamiento y entre grupos de población, según el informe del Banco Mundial “Diagnóstico de Agua, Saneamiento e Higiene y su relación con la Pobreza y la Nutrición en Guatemala”, presentado hoy.

El informe detalla que, según datos de Naciones Unidas de 2015, el país cuenta con un 91% de cobertura de agua potable, una de las cifras más elevadas de Centroamérica, lo cual le ha permitido alcanzar los Objetivos de Desarrollo del Milenio en esta área. Asimismo, ha mejorado sustancialmente varios de sus índices de salud en los últimos 15 años, como la mortalidad de niños menores de 5 años, contribuyendo también al cumplimiento de esos objetivos.

Sin embargo, Guatemala todavía presenta retos, ya que más del 53% de la población carece de acceso a saneamiento mejorado, lo cual puede afectar la salud de las familias y el medio ambiente. Además, cuando se combina con altos índices de pobreza, acelera los niveles de desnutrición crónica. El informe también señala que existen grandes diferencias en el acceso a saneamiento entre las diversas áreas geográficas.

“El acceso a fuentes de agua y saneamiento es fundamental para mejorar la salud y reducir la pobreza en Guatemala”, señaló Homa-Zahra Fotouhi, representante del Banco Mundial en Guatemala, quien recordó que “las carencias en esa área afectan particularmente a las poblaciones pobres, indígenas y del área rural. Es por ello que Crecer Sano, el programa de lucha contra la desnutrición crónica infantil con el que nos comprometemos a apoyar al país es multisectorial e incluye la mejora del acceso al agua potable y saneamiento”.

El informe también examina la estructura institucional y las inversiones en el sector. Además, sugiere que Guatemala lograría más avances con la consolidación de la autoridad rectora del agua, una política específica que defina claramente la prestación y la calidad de los servicios y que incluya las áreas rurales, la coordinación multisectorial para mejorar las prácticas de higiene, así como un aumento en los niveles de inversión.

“El MSPAS como ente rector de la salud de los guatemaltecos y entendiendo que el agua, nuestro vital líquido, es fundamental para la reducción de enfermedades que afectan a la niñez y que pueden causar la muerte, tiene como objetivo primordial la creación de un ente regulador para la vigilancia estricta y el mejoramiento de su calidad”, señaló Carlos Soto, Ministro de Salud Pública y Asistencia Social (MSPAS).

Por su parte Julio Héctor Estrada, Ministro de Finanzas Públicas, indicó que el “Diagnóstico de Agua, Saneamiento e Higiene y su relación con la Pobreza y la Nutrición en Guatemala”, es parte de una iniciativa global realizada en 17 países, para mejorar la evidencia sobre como el acceso a estos servicios básicos afecta el desarrollo humano y la lucha contra la pobreza.

Estrada resaltó: *“Para el Gobierno de Guatemala el tema de agua y saneamiento es una prioridad y esto se refleja en las asignaciones presupuestarias de las instituciones que tienen que ver el tema de forma integral y en la priorización de proyectos de inversión social y su asignación presupuestaria para los Consejos de Desarrollo”.* Asimismo, hizo énfasis en que el tema plantea un reto importante institucional que debe tratarse en conjunto con los diferentes sectores para encontrar soluciones que resuelvan los desafíos a escala y así cerrar la brecha existente que permita mejorar las condiciones de los guatemaltecos en cuanto a pobreza, salud, nutrición y calidad de vida.